ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) JUSTIFICACIÓN PARA MODIFICACIÓN DE CONTRATO/ CONVENIO/ACEPTACIÓN DE OFERTA/ORDEN DE COMPRA	MAJA01.04.03.P003.F001	
		VERSIÓN	006

ADICIÓN	☐	PRÓRROGA	☒	ACLARACIÓN/MODIFICACIÓN	☐
SUSPENSIÓN	☐	CESIÓN	☐		

CONCEPTO TÉCNICO	
CONTRATANTE	EL DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS DE SANTIAGO DE CALI -SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
CONTRATO / ORDEN DE COMPRA / CONVENIO No.	No. 4162.010.26.1.1553-2025
CONTRATISTA	GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	NIT: 900.357.259-8
OBJETO	REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN BP-26005399
VALOR INICIAL	CIENTO NUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESOS MCTE ($109.123.000). Este valor incluye todos los costos totales directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE INICIO	24 DE JUNIO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	24 DE SEPTIEMBRE DE 2025
ADICIONES	$ 10.115.000 DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS MCTE
VALOR TOTAL A LA FECHA	CIENTO DIECINUEVE MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL PESOS MCTE ($119.238.000). Este valor incluye todos los costos totales directos e indirectos que se generen con ocasión de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
PRÓRROGAS	Se realiza prórroga de 20 días calendario a contrato
FECHA DE TERMINACIÓN A LA FECHA	14 DE OCTUBRE DE 2025
ACLARACIÓN No 1	Se realiza aclaración del RPC con número 4500371847 en el cual por error no se estableció la descripción: REALIZAR ESTUDIO DE SUELOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN BP-26005399
ACLARACIÓN No 2	El día 12 de septiembre se realiza aclaración al contrato debido a que la fecha de terminación inicial, presentaba inconsistencia por error de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	digitación en la plataforma secop II con lo previsto en el clausulado del contrato. Por lo tanto, se corrigió la fecha de terminación la cual es hasta el 24 de septiembre de 2025.
ACLARACIÓN No 3	Se realiza prorroga al contrato hasta la fecha 14 de octubre de 2025, debido a la necesidad de adelantar el estudio de suelos del escenario ubicado en la Avenida 15 Oeste con Avenida 9 Oeste, Comuna 1, Barrio Alto Aguacatal; se realiza una adición al contrato de DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS MCTE ($10.115.000), con el propósito de realizar como Actividad Adicional; el Estudio Tomografía Eléctrica de Resistividad (ERT), el cual es necesario para ejecutar la construcción del Pozo en el Escenario Deportivo ubicado en la Avenida 15 Oeste con Avenida 9 Oeste, Comuna 1.
SUSPENSIÓN	N/A.
REANUDACIÓN	N/A.
CESIÓN	NOMBRE DEL CESIONARIO: N/A.
	IDENTIFICACIÓN DEL CESIONARIO: N/A.
	FECHA DE CESIÓN: N/A.

CONSIDERACIONES DE LA MODIFICACIÓN:

1. Que el día 13 de Junio de 2025 se suscribió contrato No. 4162.010.26.1.1553-2025 con la empresa GEOZAM LABORATORIO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, para desarrollar el objeto de “REALIZAR ESTUDIOS DE SUELOS DE LOS ESCENARIOS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS DE SANTIAGO DE CALI, SEGÚN BP-26005399.”

2. Que el contrato No. 4162.010.26.1.1553-2025 inició el día 24 de JUNIO de 2025 y a la fecha tiene vigencia es de 3 meses.

3. Que el día 12 de septiembre de 2025, se realizó modificación al contrato debido a que por un error de digitación en la plataforma secop II, quedó como fecha de terminación hasta el 13 de septiembre de 2025, lo cual contradecía con lo contemplado en el clausulado del contrato al mencionar su que su ejecución es de 3 meses a partir de la suscripción del acta de inicio, por ende, su fecha de terminación es hasta el 24 de septiembre de 2025, con lo cual se encuentra vigente.

4. Que se realizó una prórroga al contrato hasta la fecha 14 de octubre de 2025 y una adición por valor de DIEZ MILLONES CIENTO QUINCE MIL PESOS MCTE ($10.115.000), debido a la necesidad de adelantar el estudio de suelos del escenario ubicado en la Avenida 15 Oeste con Avenida 9 Oeste, Comuna 1, Barrio Alto Aguacatal. En este

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

marco, el Estudio de Tomografía Eléctrica de Resistividad (ERT) se incorpora como un complemento específico al estudio de suelos, toda vez que ambos corresponden a la misma área de intervención y tienen como propósito la caracterización integral del subsuelo, siendo el primero orientado a garantizar las condiciones técnicas para el desarrollo del proyecto y el segundo a determinar la viabilidad de la perforación del pozo, constituyendo así un solo frente de análisis técnico dentro del objeto contractual.

5. Que se debe realizar una prórroga al contrato hasta la fecha 29 de octubre de 2025, de acuerdo a lo expuesto por Geozam mediante carta entregada el 8 de octubre donde especifican que la ejecución del trabajo de campo correspondiente a la tomografía eléctrica de resistividad (ERT) y la línea sísmica para el escenario Alto Aguacatal estaba programada para el día 8 de octubre de 2025. Estas actividades requieren la intervención de empresas especializadas que cuentan con personal idóneo y equipo técnico específico (sismógrafo). No obstante, por razones de fuerza mayor, derivadas de restricciones militares que impidieron el traslado del equipo y del personal técnico desde una zona roja (departamento del Casanare) hacia la ciudad de Cali, no fue posible desarrollar las actividades en la fecha inicialmente prevista. En virtud de lo anterior, se propone reprogramar la ejecución del trabajo de campo entre los días 17 a 20 octubre de 2025. Por tal motivo, respetuosamente solicitaron se adelanten los trámites administrativos necesarios para la prórroga del plazo de ejecución del contrato por un periodo adicional de quince (15) días calendario, estableciendo como nueva fecha de terminación el 29 de octubre de 2025.

SOLICITUD DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Se solicita efectuar la prórroga de 15 días, esto es hasta el 29 de octubre de 2025 con el propósito de realizar la actividad final el **Estudio Tomografía Eléctrica de Resistividad (ERT** en el **Escenario Deportivo ubicado en la Avenida 15 Oeste con Avenida 9 Oeste, Comuna 1, Barrio Alto Aguacatal**



EDGAR ALFREDO MARTINEZ BALANTA
Nombre y firma del Supervisor

CIUDAD Y FECHA: SANTIAGO DE CALI, 12 DE OCTUBRE DEL 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.